

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

534

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

547

548

549

550

551

552

553

554

555

556

557

558

559

560

561

562

563

564

565

566

567

568

569

570

571

572

573

574

575

576

577

578

579

580

581

582

583

584

585

586

587

588

589

590

591

592

593

594

595

596

597

598

599

600

601

602

603

604

605

606

607

608

609

610

611

612

613

614

615

616

617

618

619

620

621

622

623

624

625

626

627

628

629

630

631

632

633

634

635

636

637

638

639

640

641

642

643

644

645

646

647

648

649

650

651

652

653

654

655

656

657

658

659

660

661

662

663

664

665

666

667

668

669

670

671

672

673

674

675

676

677

678

679

680

681

682

683

684

685

686

687

688

689

690

691

692

693

694

695

696

697

698

699

700

701

702

703

704

705

706

707

708

709

710

711

712

713

714

715

716

717

718

719

720

721

722

723

724

725

726

727

728

729

730

731

732

733

734

735

736

737

738

739

740

741

742

743

744

745

746

747

748

749

750

751

752

753

754

755

756

757

758

759

760

761

762

763

764

765

766

767

768

769

770

771

772

773

774

775

776

777

778

779

780

781

782

783

784

785

786

787

788

789

790

791

792

793

794

795

796

797

798

799

800

801

802

803

804

805

806

807

808

809

810

811

812

813

814

815

816

817

818

819

820

821

822

823

824

825

826

827

828

829

830

831

832

833

834

835

836

837

838

839

840

841

842

843

844

845

846

847

848

849

850

851

852

853

854

855

856

857

858

859

860

861

862

863

864

865

866

867

868

869

870

871

872

873

874

875

876

877

878

879

880

881

882

883

884

885

886

887

888

889

890

891

892

893

894

895

896

897

898

899

900

901

902

903

904

905

906

907

908

909

910

911

912

913

914

915

916

917

918

919

920

921

922

923

924

925

926

927

928

929

930

931

932

933

934

935

936

937

938

939

940

941

942

943

944

945

946

947

948

949

950

951

952

953

954

955

956

957

958

959

960

961

962

963

964

965

966

967

968

969

970

971

972

973

974

975

976

977

978

979

980

981

982

983

984

985

986

987

988

989

990

991

992

993

994

995

996

997

998

999

1000

1001

1002

1003

1004

1005

1006

1007

1008

1009

1010

1011

1012

1013

1014

1015

1016

1017

1018

1019

1020

1021

1022

1023

1024

1025

1026

1027

1028

1029

1030

1031

1032

1033

1034

1035

1036

1037

1038

1039

1040

1041

1042

1043

1044

1045

1046

1047

1048

1049

1050

1051

1052

1053

1054

1055

1056

1057

1058

1059

1060

1061

1062

1063

1064

1065

1066

1067

1068

1069

1070

1071

1072

1073

1074

1075

1076

1077

1078

1079

1080

1081

1082

1083

1084

1085

1086

1087

1088

1089

1090

1091

1092

1093

1094

1095

1096

1097

1098

1099

1100

1101

1102

1103

1104

1105

1106

1107

1108

1109

1110

1111

1112

1113

1114

1115

1116

1117

1118

1119

1120

1121

1122

1123

1124

1125

1126

1127

1128

1129

1130

1131

1132

1133

1134

1135

1136

1137

1138

1139

1140

1141

1142

1143

1144

1145

1146

1147

1148

1149

1150

1151

1152

1153

1154

1155

1156

1157

1158

1159

1160

1161

1162

1163

1164

1165

1166

1167

1168

1169

1170

1171

1172

1173

1174

1175

1176

1177

1178

1179

1180

1181

1182

1183

1184

1185

1186

1187

1188

1189

1190

1191

1192

1193

1194

1195

1196

1197

1198

1199

1200

1201

1202

1203

1204

1205

1206

1207

1208

1209

1210

1211

1212

1213

1214

1215

1216

1217

1218

1219

1220

1221

1222

1223

1224

1225

1226

1227

1228

1229

1230

1231

1232

1233

1234

1235

1236

1237

1238

1239

1240

1241

1242

1243

1244

1245

1246

1247

1248

1249

1250

1251

1252

1253

1254

1255

1256

1257

1258

1259

1260

1261

1262

1263

1264

1265

1266

1267

1268

1269

1270

1271

1272

1273

1274

1275

1276

1277

1278

1279

1280

1281

1282

1283

1284

1285

1286

1287

1288

1289

1290

1291

1292

1293

1294

1295

1296

1297

1298

1299

1300

1301

1302

1303

1304

1305

1306

1307

1308

1309

1310

1311

1312

1313

1314

1315

1316

1317

1318

1319

1320

1321

1322

1323

1324

1325

1326

1327

1328

1329

1330

1331

1332

1333

1334

1335

1336

1337

1338

1339

1340

1341

1342

1343

1344

1345

1346

1347

1348

1349

1350

1351

1352

1353

1354

1355

1356

1357

1358

1359

1360

1361

1362

1363

1364

1365

1366

1367

1368

1369

1370

1371

1372

1373

1374

1375

1376

1377

1378

1379

1380

1381

1382

1383

1384

1385

1386

1387

1388

1389

1390

1391

1392

1393

1394

1395

1396

1397

1398

1399

1400

1401

1402

1403

1404

1405

1406

1407

1408

1409

1410

1411

1412

1413

1414

1415

1416

1417

1418

1419

1420

1421

1422

1423

1424

1425

1426

1427

1428

1429

1430

1431

1432

1433

1434

1435

1436

1437

1438

1439

1440

1441

1442

1443

1444

1445

1446

1447

1448

1449

1450

1451

1452

1453

1454

1455

1456

1457

1458

1459

1460

1461

1462

1463

1464

1465

1466

1467

1468

1469

1470

1471

1472

1473

1474

1475

1476

1477

1478

1479

1480

1481

1482

1483

1484

1485

1486

1487

1488

1489

1490

1491

1492

1493

1494

1495

1496

1497

1498

1499

1500

1501

15

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Accionista de  
Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Oleoductos de Crudos Pesados (OCP) Ltd. compañía domiciliada en Islas Cayman) al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Los estados financieros de Oleoductos de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2005 fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su dictamen de fecha 10 de febrero del 2006.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2006, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Febrero 28, 2007  
Registro No. 019



Jorge Saltos  
Licencia No. 16555

**OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.**

**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2006</u></b>	<b><u>2005</u></b>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes de caja	4	20,261	26,896
Fondos de fideicomisos restringidos	5	50,618	48,364
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	6	8,804	25,769
Materiales y repuestos		7,809	6,101
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	7	<u>13,565</u>	<u>11,939</u>
Total activos corrientes		<u>101,057</u>	<u>119,069</u>
VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO	8	<u>9,321</u>	<u>10,747</u>
OLEODUCTO Y FACILIDADES	9	<u>1,166,707</u>	<u>1,229,672</u>
OTROS ACTIVOS	10	<u>7,091</u>	<u>9,958</u>
TOTAL		<u>1,284,176</u>	<u>1,369,446</u>

Ver notas a los estados financieros

---

---

**PASIVOS Y PATRIMONIO  
DE LOS ACCIONISTAS**

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2006</u></b>	<b><u>2005</u></b>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Porción corriente de deuda senior a largo plazo	13	41,131	37,979
Cuentas por pagar	11	12,869	17,225
Intereses por pagar deuda senior		4,761	4,550
Intereses por pagar a accionista		7,441	23,433
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	12	<u>8,663</u>	<u>9,667</u>
Total pasivos corrientes		<u>74,865</u>	<u>92,854</u>
DEUDA SENIOR A LARGO PLAZO	13	<u>753,440</u>	<u>794,571</u>
DEUDA SUBORDINADA A LARGO PLAZO CON ACCIONISTA	14	<u>426,022</u>	<u>443,771</u>
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO		<u>1,187</u>	<u>1,352</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	15		
Capital social		55,000	55,000
Déficit acumulado		<u>(26,338)</u>	<u>(18,102)</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>28,662</u>	<u>36,898</u>
TOTAL		<u>1,284,176</u>	<u>1,369,446</u>

---

**OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2006</u></b>	<b><u>2005</u></b>
INGRESOS POR SERVICIO DE TRANSPORTE, NETO	16, 23	<u>269,227</u>	<u>280,332</u>
<b>COSTOS Y GASTOS:</b>			
Costos de servicio de transporte, neto	17, 23	30,835	34,116
Amortización de oleoducto y facilidades		69,643	69,023
Depreciación y amortización		5,468	4,379
Gastos administrativos	18	31,915	35,013
Gastos financieros	19, 23	144,500	140,605
Reembolso de seguro	20	(2,434)	(9,997)
Otros ingresos, neto		<u>(2,464)</u>	<u>(826)</u>
Total		<u>277,463</u>	<u>272,313</u>
UTILIDAD (PERDIDA) NETA		<u>(8,236)</u>	<u>8,019</u>

Ver notas a los estados financieros

**OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.**

**ESTADOS DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2004	55,000	(26,121)	28,879
Utilidad neta	—	<u>8,019</u>	<u>8,019</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2005	55,000	(18,102)	36,898
Pérdida neta	—	<u>(8,236)</u>	<u>(8,236)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2006	<u>55,000</u>	<u>(26,338)</u>	<u>28,662</u>

Ver notas a los estados financieros

**OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<b><u>2006</u></b>	<b><u>2005</u></b>
<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Utilidad (Pérdida) neta	(8,236)	8,019
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Amortización de oleoducto y facilidades	69,643	69,023
Depreciación y amortización	5,468	4,379
Actualización financiera de la provisión de abandono de activos	217	
Provisión para jubilación y desahucio	138	116
Utilidad en venta de vehículos, maquinaria y equipo	(207)	
Bajas de vehículos, maquinaria y equipo	53	60
Ajustes de vehículos, maquinaria y equipos	212	
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	16,965	(8,057)
Materiales y repuestos	(1,708)	(613)
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(1,411)	(577)
Cuentas por pagar	(4,356)	(5,329)
Intereses por pagar	211	637
Intereses por pagar a accionista	(15,992)	(21,206)
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>(1,004)</u>	<u>2,943</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b><u>59,993</u></b>	<b><u>49,395</u></b>
<b>FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Disminución de fondos de fideicomisos restringidos	(2,254)	(12,135)
Incremento de oleoducto y facilidades	(7,197)	(5,684)
Adquisición de vehículos, maquinaria y equipo	(992)	(4,682)
Adquisición de otros activos	(669)	(449)
Precio de venta de vehículos, maquinaria y equipo	<u>212</u>	<u>        </u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<b><u>(10,900)</u></b>	<b><u>(22,950)</u></b>

(Continúa...)

**OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<b><u>2006</u></b>	<b><u>2005</u></b>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Disminución de deuda senior a largo plazo	(37,979)	(35,069)
Disminución de deuda subordinada a largo plazo con accionista	<u>(17,749)</u>	<u>(21,771)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(55,728)</u>	<u>(56,840)</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:		
Disminución neta durante el año	(6,635)	(30,395)
Comienzo del año	<u>26,896</u>	<u>57,291</u>
FIN DEL AÑO	<u>20,261</u>	<u>26,896</u>

Ver notas a los estados financieros

## **OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

---

#### **1. OPERACIONES**

El 15 de enero del 2001, fue constituida como compañía ecuatoriana Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. (de aquí en adelante, la Compañía) y subsidiaria de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. (una entidad constituida en las Islas Cayman).

El 15 de febrero del 2001, la Compañía firmó un contrato de autorización (Contrato de Autorización) con el Gobierno Ecuatoriano (el Gobierno o el Gobierno Ecuatoriano), para la construcción y operación del oleoducto de crudos pesados (el Oleoducto o el Proyecto) en el Ecuador. Dicho contrato establece que el Gobierno Ecuatoriano no garantiza la rentabilidad u obligaciones generadas por el Proyecto con terceros, así también, especifica que ningún recurso público será comprometido durante la vida del Proyecto.

El Oleoducto fue diseñado para transportar crudo pesado desde Nueva Loja (región amazónica ecuatoriana), atravesando las montañas andinas hasta el terminal marítimo (Terminal Marítimo OCP) en Esmeraldas, en la Costa del Ecuador, recorriendo una distancia de aproximadamente 500 kilómetros. La capacidad de transporte estimada es de 450,000 barriles diarios. El sistema incluirá las facilidades necesarias para recibir, almacenar, medir, calentar, bombear, transportar, reducir presión y facilitar el almacenamiento de crudo en el Terminal Marítimo OCP y en el terminal de petróleo "Amazonas", así como embarcar en los buques de carga destinados para el efecto.

Para completar la construcción del Oleoducto, la Compañía incurrió en una inversión de US\$1,484 millones (US\$900 millones de financiamiento a través de una Línea de Crédito denominada "Senior Debt Facility" (Nota 13) y el financiamiento adicional fue provisto por las compañías petroleras que auspiciaron el proyecto, incluyendo el capital social mínimo exigido por el Gobierno Ecuatoriano.

El 10 de noviembre del 2003, el Gobierno Ecuatoriano concedió la Licencia de Operación a la Compañía, siguiendo los términos del Contrato de Autorización, con lo cual daba formalmente inicio a los 20 años del período de operación (Ver Nota 2). De acuerdo con los "Initial Shipper Transportation Agreements" - ISTA's (Acuerdos Iniciales de Transporte) firmados con las afiliadas de algunas de las compañías petroleras que auspiciaron el proyecto, éstas se comprometen a pagar por la capacidad de transporte del Oleoducto. La tarifa por la capacidad de transporte reservada para ellos en el OCP, se calcula en función de la recuperación de los costos operativos, los costos diferidos y gastos, incluyendo intereses e incluye una tasa de retorno sobre el capital invertido. La Compañía ha prestado el servicio de transporte de crudo a las afiliadas de algunas de las compañías que auspiciaron el proyecto y ha emitido las facturas correspondientes a nombre de dichas afiliadas.

La capacidad de transporte garantizada para cada compañía petrolera es la siguiente:

**Impuesto a la Renta** - Se reconoce en los resultados del año en función a su devengamiento (Ver Nota 21).

**Oleoducto y Facilidades** - Oleoducto y facilidades están registrados al costo y son depreciados durante la vida del proyecto en manos de su accionista privado (20 años) una vez iniciado el período de operación, por el método de línea recta, y corresponden principalmente a costos de ingeniería y gastos preoperacionales de construcción, derechos de vía y adquisición de tierras, impuestos, cargos legales y otros costos directos e indirectos del Proyecto (Nota 9). Los costos diferidos del proyecto incluyen también costos financieros, los cuales fueron capitalizados durante la fase de construcción del Oleoducto. Las actividades planeadas de mantenimiento mayor son cargadas al gasto cuando son incurridas a menos que el mantenimiento incluya la adquisición de componentes adicionales, o reemplazo de componentes adicionales, o reemplazo de componentes existentes, en cuyo caso dichos costos son capitalizados y diferidos. Al 31 de diciembre del 2006, el costo del oleoducto y facilidades no requieren un ajuste por deterioro.

**Otros Activos** - Los otros activos corresponden principalmente a comisiones pagadas por anticipado para la obtención de la deuda senior y que se amortiza en base al método del interés en el tiempo de duración de la deuda y, a programas de computación adquiridos por la Compañía los cuales se amortizan a 3 años.

**Provisión para Costo de Abandono de Activos** - La provisión por costos de abandono de activos es registrada y acumulada de acuerdo a la estimación del valor justo de las obligaciones determinada en el Plan de Manejo Ambiental establecido en el Contrato de Autorización de acuerdo a la vida económica del activo relacionado y son depreciados durante la vida estimada económica del proyecto (aproximadamente cuarenta años) una vez iniciado el período de operación, por el método de línea recta. La Compañía efectuó el cálculo de esta provisión disminuyendo los valores posibles de recuperación en el momento de la vida económica del proyecto. En el futuro, los valores reconocidos como pasivos serán provisionados por los cambios en el valor presente hasta que los activos relacionados sean retirados o vendidos. La contrapartida de dicha provisión es registrada como parte de oleoducto y facilidades.

**Ingresos por Servicios de Transporte** - El ingreso es reconocido basado en la capacidad garantizada de cada usuario del oleoducto (Ver Nota 1) usando la tarifa especificada en el ISTA respectivo. Los servicios de transporte son registrados conforme son realizados. Los barriles adicionales a la capacidad garantizada que son transportados son registrados como ingresos y cargados a la tarifa aplicable. Bajo los términos de los ISTA's, 60 días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, la Compañía debe presentar una Reconciliación Anual que concilie la tarifa facturada con los costos fijos y operativos actuales incurridos durante el año. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los ajustes, provenientes de dicha reconciliación, por US\$9.9 millones y US\$567 mil respectivamente, fueron registrados disminuyendo e incrementando el ingreso por servicios de transporte en forma respectiva.

**Tasa Base Inicial (Initial Rate Base - IRB)** - De acuerdo a los términos de los ISTA's y las regulaciones de la tarifa, la Compañía calculó un estimado de la "Tasa Base Inicial" para el período del contrato hasta la fecha de completación del proyecto (oleoducto) conforme los recursos establecidos en dicha etapa. Los ISTA's establecen que la "Tasa Base Inicial" es calculada en base a un estimado de recursos inicialmente previstos y que cualquier valor que constituya un incremento o una deducción a esta estimación inicial, debe ser considerado al determinar la "Tasa Base Inicial" definitiva como parte de la tarifa. Esta reliquidación que ocurrió en el año 2006, determina la "Tasa Base Inicial" y su correspondiente componente del "Capital Charge" de la tarifa.

**Costos y Gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se ha realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Reclasificaciones** - Para fines comparativos, ciertas cuentas de los estados financieros del año 2005 han sido reclasificadas de acuerdo a la presentación del año corriente.

### 3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S. dólares por el año terminado el 31 de diciembre del 2006. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año Terminado <u>Diciembre 31</u>	Variación <u>Porcentual</u>
2003	6
2004	2
2005	3
2006	3

### 4. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Un resumen de caja y equivalentes de caja es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Transferencia de fondos de fideicomisos (Nota 5)	19,730	26,145
Caja y bancos	267	306
Depósitos en overnights	<u>264</u>	<u>445</u>
Total	<u>20,261</u>	<u>26,896</u>

## 5. FONDOS DE FIDEICOMISOS RESTRINGIDOS

Un resumen de fondos de fideicomisos restringidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Fideicomiso en el exterior	67,461	69,609
Fideicomiso local	631	1,893
Otros fideicomisos	2,256	3,007
Transferencia a caja y equivalentes de caja (Nota 4)	<u>(19,730)</u>	<u>(26,145)</u>
Total	<u>50,618</u>	<u>48,364</u>

***Fideicomiso en el Exterior*** - Conforme los términos del “Senior Credit Agreement” y el “Common Security Agreement” se estableció un Fideicomiso. El Fideicomiso, una entidad independiente legalmente constituida bajo las leyes de Nueva York, ha sido constituido para proveer las siguientes funciones: manejar los fondos recibidos del financiamiento del proyecto, facilitar los pagos a proveedores y prestamistas, y recibir todos los depósitos de ingresos. El acceso a los fondos mediante las “secured accounts” está restringido a la Compañía. El fiduciario está facultado a invertir los fondos asignados por el Fideicomiso y es reembolsado por los gastos incurridos.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los saldos incluyen US\$48.4 millones y US\$45.4 millones respectivamente, que corresponden a la “Senior Debt Reserve Account” estipulada en la sección 4.09 del “Common Security Agreement”, cuyo objetivo es garantizar la existencia de fondos disponibles para el próximo pago de capital e intereses de la Deuda Senior, según las fechas establecidas.

***Transferencia a Caja y Equivalentes de Caja*** - Constituyen los fondos mantenidos en el Fideicomiso que son de libre disponibilidad por parte de la Compañía.

## 6. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por cobrar a compañías relacionadas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Andes Petroleum Ecuador Ltd. (antes AEC Ecuador Ltd.)	3,474	5,563
Repsol YPF Ecuador S.A.	2,456	7,630
Ecuadortlc S.A. (antes Petrobras Energía Ecuador y Pérez Companc Ecuador)	1,926	6,029
Occidental Exploration and Production Company	63	5,423
Perenco Ecuador Limited	<u>885</u>	<u>1,124</u>
Total	<u>8,804</u>	<u>25,769</u>

## 7. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Retenciones en la fuente (Ver Nota 21)	8,655	6,394
Anticipo a proveedores	2,503	3,770
Comisiones pagadas por anticipado - deuda senior, porción corriente	873	658
Empleados	535	283
Otras cuentas por cobrar	<u>999</u>	<u>834</u>
Total	<u>13,565</u>	<u>11,939</u>

## 8. VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

Un detalle de vehículos, maquinaria y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Maquinaria, equipos y herramientas	8,798	8,256
Vehículos	3,880	4,420
Equipos de oficina, seguridad y telecomunicaciones	2,048	1,883
Equipos de computación	1,959	1,959
Muebles y enseres	612	605
Adecuaciones y mejoras	323	311
Activos fijos en tránsito		<u>134</u>
Total	17,620	17,568
Depreciación acumulada	<u>(8,299)</u>	<u>(6,821)</u>
Vehículos, maquinaria y equipo, neto	<u>9,321</u>	<u>10,747</u>

Los movimientos de vehículos, maquinaria y equipo fueron como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	10,747	8,738
Adquisiciones	992	4,682
Ventas y/o retiros	(58)	(60)
Ajustes y reclasificaciones	(212)	
Depreciación	<u>(2,148)</u>	<u>(2,613)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>9,321</u>	<u>10,747</u>

## 9. OLEODUCTO Y FACILIDADES

Un resumen de oleoducto y facilidades es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Oleoducto y facilidades	1,386,724	1,379,528
Materiales y repuestos	4,253	4,253
Costo de abandono de activos	<u>570</u>	<u>1,088</u>
Total	1,391,547	1,384,869
Depreciación acumulada	<u>(224,840)</u>	<u>(155,197)</u>
Total	<u>1,166,707</u>	<u>1,229,672</u>

Los movimientos de oleoducto y facilidades fueron como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	1,229,672	1,291,922
Adquisiciones	7,197	5,684
Costo de abandono de activos	(519)	1,089
Amortización	<u>(69,643)</u>	<u>(69,023)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>1,167,707</u>	<u>1,229,672</u>

## 10. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Comisiones pagadas por anticipado - deuda senior	5,486	7,646
Programas de computación, neto	1,534	1,790
Otros	<u>71</u>	<u>522</u>
Total	<u>7,091</u>	<u>9,958</u>

## 11. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Provisiones	9,034	8,729
Proveedores	<u>3,835</u>	<u>8,496</u>
Total	<u>12,869</u>	<u>17,225</u>

## 12. OTROS GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Accionista	1,779	1,779
Impuestos por pagar	5,014	5,231
Beneficios sociales	889	997
Provisiones	541	1,620
Otros	<u>440</u>	<u>40</u>
Total	<u>8,663</u>	<u>9,667</u>

## 13. DEUDA SENIOR A LARGO PLAZO

Un resumen de deuda senior a largo plazo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Deuda Senior	794,571	832,550
Porción corriente	<u>(41,131)</u>	<u>(37,979)</u>
Total deuda senior a largo plazo	<u>753,440</u>	<u>794,571</u>

***Deuda Senior*** - Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la deuda senior corresponde a desembolsos originales por US\$900 millones el cual consta de dos partes, Tramo A y Tramo B de la siguiente manera:

- ***Tramo A*** - Para este tramo aplica la tasa de interés flotante LIBOR más el margen negociado, de acuerdo a lo establecido en el Senior Credit Agreement. Por los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005, las tasas de interés promedio fueron 6.33% y 5.71% respectivamente;

mientras los márgenes aplicables fluctuaron entre el 1.125% y el 1.4% por el año terminado el 31 de diciembre del 2006 y 1.125% por el año terminado el 31 de diciembre del 2005. El titular de los préstamos del Tramo A es un sindicato internacional de bancos comerciales. El capital y los intereses son pagados en junio 1 y diciembre 1 de cada año.

- **Tramo B** - El Tramo B por US\$310,000,000 será pagado después que el Tramo A sea totalmente pagado. La tasa fija corresponde a la tasa “base swap rate” a la fecha del desembolso más el margen aplicable, de acuerdo con los términos definidos en el “Senior Credit Agreement”. Por los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005, la tasa de interés promedio fue del 7.532%. El titular de los préstamos del Tramo B es un grupo de inversionistas institucionales.

El vencimiento final de la deuda (Tramos A y B) es el 1 de diciembre del 2018. Los intereses son pagaderos semestralmente. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los intereses por pagar de la Deuda Senior ascienden a US\$4.8 millones y US\$4.6 millones respectivamente. El uso o pago de la tarifa bajo los términos del ISTA, fue diseñado para cubrir todo el servicio de la deuda y otros costos relacionados con el endeudamiento.

Los vencimientos anuales de la deuda se detallan a continuación:

<u>Año</u>	...Diciembre 31,...	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
2007		41,131
2008	44,545	44,545
2009	48,242	48,242
2010	52,246	52,246
2011 en adelante	<u>608,407</u>	<u>608,407</u>
Total	<u>753,440</u>	<u>794,571</u>

#### **14. DEUDA SUBORDINADA A LARGO PLAZO CON ACCIONISTA**

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la deuda subordinada representa los fondos requeridos para completar el financiamiento del valor total estimado del costo del proyecto, provistos por las compañías auspiciantes del proyecto a través de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. (único Accionista), que fueron recibidos desde el 7 de enero del 2003 al 15 de diciembre del 2004, devengando una tasa de interés que oscila entre el 18% y el 21% y que está sujeta a la retención de impuesto a la renta conforme la Ley de Régimen Tributario Interno. Los pagos de esta deuda se realizarán en función de la disponibilidad de efectivo de la Compañía.

#### **15. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el capital social autorizado consiste de 55,000,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

## 16. INGRESOS POR SERVICIOS DE TRANSPORTE

Un resumen de los ingresos por servicio de transporte es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Servicios de transporte	270,370	281,432
Participación del estado y otros pagos	<u>(1,143)</u>	<u>(1,100)</u>
Total	<u>269,227</u>	<u>280,332</u>

***Participación del Estado y Otros Pagos*** - Bajo los términos especificados en el contrato de autorización, el gobierno ecuatoriano recibirá al final de cada año durante los primeros quince años del período de operación una regalía equivalente a US\$1.1 millones. Adicionalmente de conformidad con el Contrato de Autorización, la Compañía pagará al Estado, el valor de cinco centavos de U.S. dólar (US\$0.05) por cada barril de petróleo crudo transportado por los usuarios correspondiente a la Capacidad de Acceso Abierta.

Bajo los términos de los ISTA's celebrados entre la Compañía y las afiliadas de algunas de las compañías petroleras que auspiciaron el proyecto, la Compañía presentó la Reconciliación Anual "Annual Reconciliation", en la que se concilió la tarifa facturada durante los años 2006 y 2005 con los costos de capital y operativos reales incurridos durante dichos años. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2006, la Compañía, registró un ajuste por US\$6.1 millones, de acuerdo a lo estipulado en los ISTA's relacionado con los ajustes a la "tasa base inicial" y su correspondiente componente del costo de capital "capital charge" de la tarifa (Ver Nota 2).

La recuperación de los servicios de transporte facturados está garantizada de acuerdo con los términos establecidos en el ISTA.

## 17. COSTO DE SERVICIO DE TRANSPORTE

Un resumen del costo de servicio de transporte es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Mantenimiento y otros contratos de servicios	18,676	18,988
Salarios y beneficios	7,203	8,206
Energía y combustible	6,066	11,766
Reembolso de combustible	(2,620)	(8,168)
Facilidades de campo	1,009	1,231
Otros gastos	<u>501</u>	<u>2,093</u>
Total	<u>30,835</u>	<u>34,116</u>

## 18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de gastos administrativos es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Salarios y beneficios	7,900	8,383
Seguros	5,139	5,389
Proyectos comunitarios	3,905	5,231
Impuestos	3,901	3,558
Gastos de oficina	3,132	2,454
Seguridad	2,810	3,523
Honorarios y servicios	2,339	3,265
Publicidad y promoción	1,237	1,363
Otros	<u>1,552</u>	<u>1,847</u>
Total	<u>31,915</u>	<u>35,013</u>

## 19. GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de gastos financieros es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Deuda Senior a largo plazo Tramo A	32,268	24,123
Deuda Senior a largo plazo Tramo B	23,221	22,416
Deuda subordinada a largo plazo con accionista	88,794	94,066
Actualización financiera de la provisión de abandono de activos	<u>217</u>	<u>          </u>
Total	<u>144,500</u>	<u>140,605</u>

## 20. REEMBOLSO DE SEGURO

El 3 de noviembre del 2002, el volcán El Reventador erupcionó causando depósitos masivos de material y cambios en el área de los ríos Marker y Montana, afectando el Derecho de Vía del oleoducto. En consecuencia, la Compañía en el transcurso del año 2003, por razones técnicas y de seguridad, decidió cambiar la ruta del oleoducto en el área del volcán. Por lo tanto, todos los costos incurridos en la ruta anterior y para la recuperación del proyecto por un valor de US\$9.7 millones fueron declarados como pérdidas en el año 2003. La Compañía presentó reclamos a la compañía de seguros. Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía de seguros firmó un acuerdo final del reclamo por una cantidad de US\$10.4 millones de los cuales a esa fecha recuperó US\$9.9 millones y al 31 de diciembre del 2006, la Compañía recuperó la diferencia del mencionado reclamo. Adicionalmente, se incluye reembolsos de otros reclamos de seguros operacionales.

## 21. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Las utilidades en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de Casa Matriz no se encuentran sujetas a retención adicional alguna. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la pérdida tributaria, es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) según estados financieros	(8,236)	8,019
Ingresos no gravados	(1,883)	(1,883)
Gastos no deducibles	1,240	1,102
Otras deducciones	<u>(203)</u>	<u>(7,279)</u>
Pérdida tributaria	<u>(9,082)</u>	<u>(41)</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta (crédito tributario) fueron como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(6,394)	(3,573)
Recuperaciones	411	
Retenciones efectuadas en el año	<u>(2,672)</u>	<u>(2,821)</u>
Saldos al fin del año, Nota 7	<u>(8,655)</u>	<u>(6,394)</u>

Conforme con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes, sin que dicha compensación exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

## 22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes a partir del año 2005, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$300 mil, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. preparó dicho estudio, en base al cual determinó que las transacciones realizadas durante el año 2005 con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. Para el año 2006, la Compañía aún no ha completado los estudios con las operaciones de este año, toda vez que el plazo otorgado vence en octubre del año 2007; sin embargo, para el año 2005 se presentó el respectivo estudio y no ha sido requerido un ajuste por precios de transferencia para dicho período. A la fecha la administración de la Compañía y sus asesores no esperan que existan efectos derivados de dicho estudio, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto.

## 23. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2006 y 2005, se desglosan como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos por servicio de transporte	<u>270,370</u>	<u>281,432</u>
Gastos por intereses	<u>88,794</u>	<u>94,066</u>
Reembolso de gastos	<u>2,620</u>	<u>8,168</u>

Estas transacciones se realizan en condiciones similares que con terceros.

## 24. GARANTIAS

Para garantizar el desempeño de ciertas obligaciones, la Compañía ha entregado las siguientes garantías:

- **Garantía Ambiental** - Según lo dispuesto en el Contrato de Autorización, la Compañía proporcionó una garantía a favor del Gobierno Ecuatoriano (ejecutable si no se renueva) por US\$50 millones para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía de pagar indemnizaciones en el caso de que durante la construcción u operación del Oleoducto se causen daños ambientales, de los cuales la Compañía sea responsable.
- **Garantía de Operación** - Según lo dispuesto en el Contrato de Autorización, antes del inicio de las operaciones, la Compañía proporcionó una garantía al Gobierno Ecuatoriano por US\$50 millones para asegurar el pago de las indemnizaciones por daños que podrían generarse como resultado de una deficiencia en la capacidad de transporte del Oleoducto durante el período de operación del mismo.
- **Garantía de la Deuda Senior** - De acuerdo al Artículo 3 del "Common Security Agreement", la Compañía transfiere, hipoteca y asigna al Security Trustee, como una garantía para el pago de las obligaciones de la Deuda Senior y para el cumplimiento de otras obligaciones tanto de OCP Ltd. como de OCP S.A., todos los derechos, la titularidad sobre, o intereses que tiene en cada uno de:
  - a) Los ISTA's para requerir y recibir todos los pagos realizados respecto a las tarifas, los pagos de tarifa adelantados y otros montos por pagar que allí se describan.
  - b) Los Performance Guarantee Agreements para requerir y recibir todos los pagos realizados y ejercer todos los derechos (pero no las obligaciones), poderes, privilegios, intereses y remediaciones descritas en dichos acuerdos.
  - c) Las Cuentas Restringidas en el exterior, y el dinero, los papeles certificados o no certificados, títulos, instrumentos, y todas las inversiones realizadas con dichos fondos.
  - d) Las Cuentas Restringidas locales.
  - e) Los seguros y reclamos de seguros, para requerir y recibir cualquier pago e indemnización.
  - f) Cualquier acuerdo de derivados para requerir y recibir todos los pagos realizados o en deuda, y ejercer todos los derechos (pero no las obligaciones), poderes, privilegios, intereses y remediaciones descritas en dichos acuerdos.

## **25. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de diciembre del 2006 y la fecha del informe de los auditores independientes (febrero 28 del 2007) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

---